



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000836-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a ratio máxima establecida en el curso 2011-2012 en Educación Infantil y Secundaria Obligatoria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de noviembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000836, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a ratio máxima establecida en el curso 2011-2012 en Educación Infantil y Secundaria Obligatoria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de noviembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos datos relacionados con el desarrollo del curso 2011-2012 en Castilla y León, por lo que se presentan para su contestación por escrito las siguientes **PREGUNTAS**:

1. **¿Cuántos grupos/unidades sobrepasan la ratio máxima establecida en el curso 2011-2012 en Educación Infantil y en Educación Secundaria Obligatoria respectivamente? Indíquese el nombre del centro y su provincia.**



2. ¿Cuántos grupos/unidades alcanzan la ratio máxima establecida en el curso 2011-2012 en Educación Infantil y en Educación Secundaria Obligatoria? Indíquese el nombre del centro y su provincia.

Valladolid, 4 de noviembre de 2011.

La Procuradora

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez